

¡Gracias por comunicarte a la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez!

Te pedimos leer completamente el siguiente menú de opciones en el que podrás encontrar el tema de tu interés y resolver tus dudas de una manera oportuna.

Si estás leyendo desde tu celular, deberás dar clic a “Ver mensaje completo” que aparece al final del correo, esto te ayudará a desglosar las respuestas del menú.

[Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez.](#)

Esta beca está dirigida a alumnas y alumnos que cursan **Educación Media Superior** en instituciones públicas de modalidad escolarizada.

Consta de 800 pesos mensuales entregados bimestralmente por becario (1,600 pesos bimestrales), durante los diez meses que dura el ciclo escolar.

El requisito para ser beneficiario es estar inscrito, matriculado y vigente en una Institución Pública de Educación Media Superior en modalidad escolarizada o mixta. En el caso de estar inscrito/a en otro tipo de Institución de Educación Media Superior de modalidad escolarizada, ésta deberá estar ubicada en localidades o municipios indígenas, localidades o municipios de alta o muy alta marginación o en Zonas de Atención Prioritaria.

¿Cómo se puede solicitar la beca?

Los interesados deberán acercarse con el personal de control escolar de su escuela para verificar que esté actualizado el estatus de su inscripción al inicio de cada semestre y/o ciclo escolar, dentro del periodo en el que el plantel reporta su matrícula a la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Una vez realizado el registro por parte de los planteles educativos, la Coordinación Nacional otorgará la beca de acuerdo con los criterios de priorización y el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Una vez que formes parte del programa, para cobrar tu beca, deberás realizar tu registro en el aplicativo Bienestar Azteca. Es importante mencionar que, el proceso para registrarse en la plataforma y cobrar la beca se divide en dos etapas: 1) Registro y 2) Retiro.

¡ALUMNOS DE NUEVA INCORPORACIÓN!

El registro a la plataforma <https://bienestarazteca.com.mx/> se realizará por **entidad Federativa**. Es importante que realices el registro a partir del día que le toca a tu Entidad ya que hasta esa fecha se verán reflejadas las actualizaciones para que tu registro sea exitoso.

1 REGISTRO

- 1.1 ¿Cómo me registro?
- 1.2 No recibí mi beca de enero-febrero 2020, ¿aún puedo recibirla?
- 1.3 ¿Cómo actualizo mis datos? / No puedo registrarme
- 1.4 Usuario/contraseña son incorrectos
- 1.5 Me registré hace más de 20 días y mi cuenta aún aparece en \$0
- 1.6 Mi beca aparecía completa y ahora aparece en \$0 ¿Qué hago?
- 1.7 ¿Cómo recupero mi usuario o contraseña?
- 1.8 Tengo un gemelo/a y tenemos problema en el registro
- 1.9 Al momento de registrarme aparece "CURP incorrecta"
- 1.10 El código CAPTCHA me aparece como "incorrecto"
- 1.11 Me indica que el código de confirmación que ingreso es incorrecto
- 1.12 No me llega el código de confirmación al teléfono ni a mi correo
- 1.13 El registro no me pidió tomarme la fotografía ¿es obligatoria?
- 1.14 Mi colonia o código postal no aparecen, ¿Qué hago?
- 1.15 Olvide registrar mi segundo nombre/no aparece en la plataforma mi segundo nombre

2 RETIRO

- 2.1 No cobre mi beca de los bimestres marzo-abril y/o mayo-junio
- 2.2 Aviso de cobro CANJEADO
- 2.3 Error al cobrar la beca en un establecimiento comercial, no me quieren entregar la beca/código no válido ¿Qué hago?
- 2.4 Vigencia del código QR y código de barras
- 2.5 Recibí un mensaje de texto que indica que tengo una beca pendiente por cobrar, pero; no he realizado mi proceso de registro ¿Qué hago?
- 2.6 No cobré mi beca y perdí mi código, ¿cómo lo puedo recuperar?
- 2.7 No sé cuál es el NIP que me piden al acudir a cobrar mi beca.
- 2.8 ¿Cómo puedo cobrar mi beca a través del aplicativo?
- 2.9 ¿Debo llevar mi celular para el cobro de mi beca?

2.10 [¿Necesito contar con una identificación oficial para cobrar mi beca?](#)

3 BECARIOS DE LA CDMX QUE COBRAN EN CAJERO BBVA

3.1 [¿Debo realizar registro en Bienestar Azteca?](#)

3.2 [Actualización de número](#)

4 OTRAS DUDAS

4.1 [Si soy menor de edad ¿puedo tener una cuenta bancaria?](#)

4.2 [¿Dónde puedo reportar una falla del aplicativo?](#)

4.3 [¿El aplicativo solo funciona para celular?](#)

4.4 [Medios oficiales de la Coordinación Nacional de Becas](#)

5 RENUNCIAR A LA BECA

6 BECA NIVEL BÁSICO

7 BECA JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO

8 BECAS ELISA ACUÑA

9 IMPORTANTE



1. REGISTRO

1.1. [¿Cómo me registro?](#)

- a. Ingresa a la página <https://bienestarazteca.com.mx/>. Lee el aviso de Privacidad.
- b. Ingresa tu CURP.
- c. Ingresa los datos que te solicita la aplicación.
- d. Tómate una foto para que tus siguientes cobros sean más seguros.
- e. Crea una contraseña y escribe tu número celular y correo electrónico. No puedes utilizar el de otra persona.
- f. Cuando concluyas, recibirás tu usuario a través de mensaje en tu celular y/o tu correo electrónico registrado.

Puedes consultar los videos de apoyo para tu registro y retiro de la beca en: https://www.youtube.com/watch?v=rT_AvX9bhdg&feature=youtu.be

IMPORTANTE: No hay una fecha límite de registro, podrás registrarte aun cuando ya haya concluido el ciclo escolar, tu beca está asegurada.

[Regresar a menú](#)

1.2. No recibí mi beca de enero-febrero 2020, ¿aún puedo recibirla?

La beca correspondiente al bimestre enero-febrero de 2020 ya no es posible entregarla debido a que la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez está obligada a reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos que no se hayan devengado (entregado), en términos de lo dispuesto en los artículos 54 de la LFPRH; y, 176, primer párrafo del RLFPRH.

Como una medida para apoyar a los becarios, la Coordinación extendió la vigencia de los Avisos de Cobro, los cuales pudieron cobrarse hasta el 31 de mayo de 2020.

[Regresar a menú](#)

1.3. No puedo registrarme/ ¿Cómo actualizo mis datos?

El proceso de actualización de datos se realiza durante los meses de febrero y septiembre a través de las Instituciones Educativas de nivel Medio Superior.

Cabe mencionar que la actualización de datos es una corresponsabilidad entre la Institución Educativa y los alumnos. Asimismo, te recordamos que como becario/a tienes la responsabilidad de cuidar tus datos personales, esto como medida para tener actualizada tu información para el cobro de la beca.

No omitimos mencionar que la Coordinación Nacional de Becas está trabajando en un procedimiento seguro que garantice la actualización de datos de los becarios, por lo que te pedimos mantenerte al pendiente de la

información que se emitirá a través de nuestras redes sociales oficiales y de las Oficinas de Representación Estatal de becas de tu estado, para conocer el medio por el que podrás recibir y cobrar tu beca.

[Regresar a menú](#)

1.4. Usuario y/o contraseña incorrectos

El problema que presentas posiblemente se debe a que, al dar de alta tu contraseña incluiste algún carácter especial (ñ, guión, acentos) los cuales no se aceptan en la contraseña y por lo tanto ese carácter no se guarda.

Ejemplo: Si ingresaste como contraseña “niño”, el sistema no permite poner la ñ y realmente se registra como “nio”. La solución para esto es que ingreses la contraseña **SIN** el carácter especial. Otro ejemplo sería si acentuaste alguna letra “rodríguez”, la contraseña que ingreses deberá ser “rodriguez”.

Por lo anterior, te solicitamos verificar si la contraseña que registraste contiene alguno de estos caracteres para que puedas omitirlos e ingresar la contraseña correctamente.

En caso de que persista el problema, te pedimos enviarnos un nuevo correo describiendo tu problemática e indicando si con anterioridad contabas con una cuenta en Banco Azteca, acompañado de los siguientes datos:

1. **Nombre completo**
2. **CURP**
3. **Entidad Federativa**
4. **Institución Educativa**
5. **Correo electrónico**
6. **Teléfono celular donde podamos localizarte.**

Es muy importante que en el asunto del correo coloques la palabra “**INCIDENCIA BAZ**”.

Es importante mencionar que tu beca está asegurada, por lo que esta situación no interferirá con el pago de esta.

[Regresar a menú](#)

1.5. Me registré hace más de 20 días y mi cuenta aparece en \$0

Si ya realizaste tu registro en <https://bienestarazteca.com/> y llevas más de 20 días hábiles sin cobrar, para poder verificar tu caso, te pedimos enviarnos un nuevo correo describiendo tu problemática acompañado de los siguientes datos:

- **Nombre completo**
- **CURP**
- **Entidad Federativa**
- **Institución Educativa**

- Correo electrónico
- Teléfono celular donde podamos localizarte.

Es muy importante que en el asunto del correo coloques la palabra “**INCIDENCIA BAZ**”.

Es importante mencionar que, tu beca está asegurada, por lo que esta situación no interferirá con el pago de ésta.

[Regresar a menú](#)

1.6. Mi beca aparecía completa y ahora aparece en \$0 ¿Qué hago?

Si tuviste inconveniente para retirar tu beca debido a que el saldo en la aplicación aparece en \$0, -aun cuando ya se había reflejado el monto a cobrar- o te muestre el mensaje “*por el momento, no tienes ninguna beca pendiente*”; para poder verificar tu caso, te pedimos enviarnos un nuevo correo describiendo tu problemática acompañado de los siguientes datos:

- Nombre completo
- CURP
- Entidad Federativa
- Institución Educativa
- Correo electrónico
- Teléfono celular donde podamos localizarte

Es muy importante que en el asunto del correo coloques la palabra “**INCIDENCIA BAZ**”.

Es importante mencionar que, tu beca está asegurada, por lo que esta situación no interferirá con el pago de ésta.

[Regresar a menú](#)

1.7. ¿Cómo recupero mi usuario o contraseña?

Para recuperar tu usuario y/o contraseña, deberás ingresar a la página <https://bienestarazteca.com.mx> y dar clic en iniciar sesión

Si no recuerdas tu contraseña

1. Selecciona la opción ¿Olvidaste tu contraseña?
2. Ingresa tu usuario y fecha de nacimiento y sigue las indicaciones que te señala la página.

Si no recuerdas tu usuario,

2. Selecciona la opción ¿Olvidaste tu usuario?

3. Ingresas tu CURP, nombre(s), apellido paterno y materno.

[Regresar a menú](#)

1.8. Tengo un gemelo/a y tenemos problema en el registro

Si al momento de registrarte en la página <https://bienestarazteca.com.mx/>, tu hermano/a y tú tuvieron problemas en el registro te pedimos enviarnos un nuevo correo describiendo tu problemática acompañado de los datos de ambos/as:

- Nombre completo
- CURP
- Entidad Federativa
- Institución Educativa
- Correo electrónico
- Teléfono celular donde podamos localizarlos

Es muy importante que en el asunto del correo indiques la palabra "INCIDENCIA BAZ".

[Regresar a menú](#)

1.9. Al momento de registrarme aparece "CURP incorrecta"

Si al momento de registrarte en la página <https://bienestarazteca.com.mx/> el sistema te arroja el mensaje que tu CURP es incorrecta y ya verificaste que la estás ingresando correctamente, te pedimos enviarnos un nuevo correo describiendo la problemática acompañado de los siguientes datos:

- Nombre completo
- CURP
- Entidad Federativa
- Institución Educativa
- Correo electrónico
- Teléfono celular donde podamos localizarte

Es muy importante que en el asunto del correo indiques la palabra "INCIDENCIA BAZ".

[Regresar a menú](#)

1.10 El código CAPTCHA me aparece como "incorrecto"

Si al momento de realizar tu registro el sistema te indicó que el código *captcha* es incorrecto, debes borrar las cookies e intentarlo nuevamente. Si el problema persiste, te sugerimos realizar tu registro desde otro navegador.

[Regresar a menú](#)

1.11 Me indica que el código de confirmación que ingreso es incorrecto

Revisa que el código que estás escribiendo es correcto y no agregues algún espacio o caracteres adicionales. Corrobora esta información en el mensaje de texto y/o correo electrónico que recibiste. Si el aplicativo te sigue mostrando el mensaje de error, espera los 5 minutos que muestra la plataforma por seguridad y solicita nuevamente el código.

[Regresar a menú](#)

1.12 No me llega el código de confirmación al teléfono ni a mi correo

Te recomendamos que esperes los 5 minutos que se muestran en la pantalla y una vez finalizado selecciona que quieres volver a enviarlo, es posible que se deba a problemas con la red. Recuerda revisar tu bandeja de correos no deseados o spam.

[Regresar a menú](#)

1.13 El registro no me pidió tomarme la fotografía ¿es obligatoria?

Si durante el registro no te fue requerido tomarte la fotografía, es probable que no hayas dado acceso a tu cámara o ésta no sea compatible o no funcione.

El registro puede concluirse sin haberte tomado la foto. Considera que una vez que te encuentres registrado ya no es posible agregar una imagen de perfil. Esta situación **no interfiere en el registro exitoso ni en la entrega de la beca.**

[Regresar a menú](#)

1.14 Mi colonia o código postal no aparecen, ¿Qué hago?

Si la colonia y/o código postal no fueron encontrados en la plataforma de <https://bienestarazteca.com/>, puedes ingresar los datos de la colonia más cercana a tu domicilio, esta información no interfiere en el registro exitoso ni en la entrega de la beca.

[Regresar a menú](#)

1.15 Olvide registrar mi segundo nombre/no aparece en la plataforma mi segundo nombre.

Si tus datos fueron registrados correctamente, el que no hayas colocado tu segundo nombre no interfiere en el registro exitoso ni en la entrega de la beca.

Asimismo, si tu segundo nombre no aparece es debido al espacio en la plataforma, el sistema solo permitirá la visualización de un nombre.

[Regresar a menú](#)

2 RETIRO

2.1 No cobre mi beca de los bimestres marzo-abril y/o mayo-junio

Referente a la beca de los bimestres que no has cobrado, te informamos que su entrega está sujeta a los procesos operativos y a la suficiencia presupuestal del Programa, esto debido a que los apoyos otorgados tendrán una temporalidad y el Programa tiene cobertura nacional en función de la suficiencia y disponibilidad presupuestaria autorizada por la SHCP, lo anterior se encuentra establecido en los numerales 3.1 y 3.4 de las Reglas de Operación así como en el artículo 54 de la LFPRH y en el primer párrafo del artículo 176 del Reglamento de citada Ley, donde se menciona que en caso de que el alumno no cobre el apoyo, la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez devuelve el recurso no ejercido a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Te sugerimos mantenerte al pendiente de tu correo electrónico y medios de comunicación de tu Institución Educativa y la Coordinación Nacional de Becas para cualquier información adicional.

[Regresar a menú](#)

2.2. Aviso de cobro CANJEADO

Si ya recibiste tu aviso de cobro y al momento de ir a cobrarlo se te indica que ya fue retirada la beca (cobrada), te pedimos que, para estar en posibilidades de revisar la situación, nos envíes un nuevo correo describiendo la problemática y acompañado de los siguientes datos:

- Nombre completo
- CURP
- Entidad Federativa
- Institución Educativa
- Correo electrónico
- Teléfono celular donde podamos localizarte

Es muy importante que en el asunto del correo indiques la palabra "DEVENGADO".

[Regresar a menú](#)

2.3. Error al cobrar la beca en un establecimiento comercial, no me quieren entregar la beca/código no válido ¿Qué hago?

En caso de que hayas acudido a un establecimiento comercial y al momento de cobrar tu beca con el código de barras te indiquen que hay algún error en el canje o que la beca ha sido cobrada; para poder verificar tu caso, te pedimos enviarnos un nuevo correo describiendo tu problemática acompañado de los siguientes datos:

- Nombre completo
- CURP
- Entidad Federativa
- Institución Educativa
- Correo electrónico
- Teléfono celular donde podamos localizarte

Es muy importante que en el asunto del correo indiques la palabra “INCIDENCIA BAZ”.

Recuerda que, los códigos tienen fecha de vencimiento. Si asistes con el código incorrecto no podrás realizar el retiro. En caso de no poder retirar tu beca en un establecimiento autorizado, te recomendamos dirigirte a una sucursal de Banco Azteca.

[Regresar a menú](#)

2.4. Vigencia del código QR y código de barras

Si generaste un **código QR** para cobrar tu beca en una sucursal de Banco Azteca, únicamente será válido el día que lo generas, si acudes al día siguiente u otro día a cobrar la beca, tendrás que generar un nuevo Aviso de Cobro con un nuevo código.

Si generaste un **código de barras** para cobrar tu beca en algún establecimiento autorizado (Chedraui, Walmart, Bodega Aurrera, Superama y Sam’s Club) es válido por dos días, si no acudes durante este periodo, tendrás que generar un nuevo Aviso de Cobro con un nuevo código.

[Regresar a menú](#)

2.5. Recibí un mensaje de texto que indica que tengo una beca pendiente por cobrar, pero; no he realizado mi proceso de registro ¿Qué hago?

Antes que nada, revisa si el mensaje es de una fuente confiable, recuerda que la Coordinación Nacional de Becas jamás te solicitará dinero o realizar procesos adicionales para compartir tus datos personales, puede ser un fraude. En caso de que el mensaje sí sea del aplicativo en línea de Banco Azteca, por favor comunícate al Centro de Atención de Bienestar Azteca al 557 600 6440 o escribe al correo programassociales@bancoazteca.com para que puedan orientarte.

[Regresar a menú](#)

2.6. No cobré mi beca y perdí mi código, ¿cómo lo puedo recuperar?

Los códigos generados tienen una vigencia, en caso de que no hayas cobrado la beca podrás generar nuevos códigos a través del aplicativo en línea <https://www.bienestarazteca.com.mx/>.

Vigencia de los códigos generados:

- Código QR: sólo el día que lo generas
- Código de barras: dos días

Recuerda que al momento de cobrar tu beca deberás teclear tu NIP.

[Regresar a menú](#)

2.7. No sé cuál es el NIP que me piden al acudir a cobrar mi beca.

El NIP es el mismo con el que siempre has cobrado, es un código que se construye con tus datos, si no te lo sabes, o eres de nuevo ingreso, asiste a una Sucursal de Banco Azteca, ellos te ayudan a recuperarlo o recordarlo con una pregunta de seguridad.

[Regresar a menú](#)

2.8. ¿Cómo puedo cobrar mi beca a través del aplicativo?

- a. Ingresa nuevamente a <https://bienestarazteca.com.mx/>, deberás hacerlo con tu usuario y contraseña.
- b. Elige la opción "Recibir apoyo" y selecciona si deseas cobrar tu beca en una sucursal de Banco Azteca o en un establecimiento autorizado.
- c. Ingresa la cantidad que deseas retirar y confirma.
- d. Descarga tu código QR (cobro en banco) o código de barras (cobro en tiendas de autoservicio).
- e. Acude a cobrar tu beca, deberás presentar al cajero el código QR o código de barras generado e ingresar tu NIP.

Puedes consultar los videos de apoyo para tu registro y retiro de la beca en: https://www.youtube.com/watch?v=OMeT9_drNbY&feature=youtu.be

[Regresar a menú](#)

2.9. ¿Debo llevar mi celular para el cobro de mi beca?

Puedes presentar tu celular para cobrar la beca o puedes imprimir el código de barras o código QR que generes en el aplicativo de Bienestar Azteca. Te recomendamos revisar la calidad de impresión ya que dependerá de la misma para que el lector de códigos funcione correctamente.

[Regresar a menú](#)

2.10. ¿Necesito contar con una identificación oficial para cobrar mi beca?

Si eres mayor de edad, en los establecimientos autorizados (Bodega Aurrera, Walmart, Chedraui, Superama y Sam's Club) es indispensable que presentes una identificación oficial (INE), en caso de que no cuentes con esta o la hayas perdido, te sugerimos asistir a una sucursal de Banco Azteca en donde solo te será requerido tu NIP para cobrar la beca.

[Regresar a menú](#)

3. BECARIOS DE LA CDMX QUE COBRAN EN CAJERO BBVA

3.1. ¿Debo realizar registro en Bienestar Azteca?

No, el registro y el uso del aplicativo es únicamente para estudiantes que reciban el apoyo mediante un **aviso de cobro**.

[Regresar a menú](#)

3.2. Actualización de número

Si recibes tu beca mediante mensaje de texto en tu celular para cobro en cajero automático BBVA y necesitas actualizar tu número celular o solicitar el envío de

tu referencia bancaria en caso de no haberla recibido o cobrado, envía un nuevo correo, debes indicar tu **nombre completo, CURP, Escuela**, y señalar brevemente tu **solicitud**. Es muy importante que en el asunto del correo coloques la expresión **“BBVA”**.

[Regresar a menú](#)

4. OTRAS DUDAS

4.1. Si soy menor de edad ¿puedo tener una cuenta bancaria?

Sí, recientemente se aprobó una modificación a la Ley de Instituciones de Crédito y al Código Civil Federal para que los menores de edad, a partir de los quince años cumplidos, puedan abrir cuentas de depósitos bancarios y disponer de los fondos. En esta cuenta podrás recibir los apoyos del programa “Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez”.

[Regresar a menú](#)

4.2. ¿Dónde puedo reportar una falla del aplicativo?

Cuando la demanda por el uso del aplicativo es alta es posible que se presenten algunas fallas en el aplicativo o se muestren los mensajes:

- *“Tuvimos un inconveniente con tu registro en Bienestar Azteca, por favor inténtelo más tarde”*
- *“Estamos trabajando para brindarte un mejor servicio”*
- *“Por el momento no es posible realizar la operación, inténtalo más tarde”*

Te recomendamos intentar acceder al aplicativo en horarios diferentes y esperar a que se restablezca el uso de la plataforma. En cualquiera de los casos podrás llamar al 557600 6440 o escribir al correo programassociales@bancoazteca.com

Es importante diferenciar errores de la plataforma y errores de la computadora, tableta o celular que utilices para el registro; en el primer caso podremos apoyarte a corregir el error, mientras que para solucionar los errores que te muestren tus dispositivos, tendrás que comunicarte directamente a las líneas de atención al cliente correspondientes.

Algunas recomendaciones generales para el mejor funcionamiento del aplicativo en línea son:

- Elimina las cookies de tu dispositivo
- Verifica el buen funcionamiento de la red
- Mantén actualizado tu sistema operativo
- Si realizas el registro en computadora te recomendamos usar Google Chrome
- No entres desde una red pública, ya que no son seguras.

[Regresar a menú](#)

4.3. ¿El aplicativo solo funciona para celular?

El aplicativo en línea <https://www.bienestarazteca.com.mx/> puede ser usado en cualquier dispositivo con internet, ya sea celular, tableta electrónica, computadora de escritorio o laptop.

Es importante mencionar que **no es una aplicación para celular, es un aplicativo en línea**, Banco Azteca cuenta con su APP en las tiendas de aplicaciones de los dispositivos, si tú descargas esta aplicación e intentas hacer el registro por este medio no te permitirá el registro para la beca.

[Regresar a menú](#)

4.4. Medios Oficiales de la Coordinación Nacional de Becas

Página: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez>

Redes sociales:

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [YouTube](#)

[Regresar a menú](#)

5. RENUNCIAR A LA BECA

Si requieres renunciar a la Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, te pedimos enviarnos un nuevo correo electrónico con los siguientes datos:

- Nombre completo
- CURP
- Institución Educativa
- Motivo de renuncia
- Entidad Federativa
- Número telefónico
- Correo electrónico

Es muy importante que en el asunto del correo indiques la expresión "RENUNCIA".

Con lo anterior, daremos seguimiento al proceso de tu solicitud; te pedimos mantenerte al pendiente de tu correo electrónico y teléfono para cualquier información sobre el tema.

[Regresar a menú](#)

6. BECA NIVEL BÁSICO

La beca de nivel básico está dirigida a familias con hijas e hijos que asisten a escuelas públicas en alguno de los subsistemas de Educación Básica: inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Para solicitar más información, te invitamos a comunicarte al correo electrónico atencion.basica@becasbenitojuarez.gob.mx, no olvides indicar tu nombre completo y CURP.

[Regresar a menú](#)

7. BECA JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO

La beca Jóvenes Escribiendo el Futuro está dirigida a alumnas y alumnos en condición de pobreza o vulnerabilidad, que vivan en zonas con altos índices de violencia, así como a estudiantes de origen indígena y afrodescendientes, que estén inscritos en alguna institución prioritaria de **Educación Superior** del Sistema Educativo Nacional.

Para solicitar más información, te invitamos a consultar la página del [Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro](#) y/o comunicarte al correo electrónico jef@becasbenitojuarez.gob.mx, no olvides indicar tu nombre completo y CURP.

[Regresar a menú](#)

8. BECAS ELISA ACUÑA

Apoya a estudiantes, egresados y docentes de **Instituciones Públicas de Educación Superior** de los diferentes [subsistemas](#), a participar en el proceso de selección para la obtención de una beca a través de diversas convocatorias, esto con el fin de impulsar la continuación y/o conclusión de estudios, así como su profesionalización.

Para solicitar más información, te invitamos a consultar la página del [Programa Elisa Acuña](#) y/o comunicarte al correo electrónico atencion.becaselisa@becasbenitojuarez.gob.mx, no olvides indicar tu nombre completo y CURP.

[Regresar a menú](#)

9. IMPORTANTE

En caso de requerir alguna aclaración o de tener otra duda, puedes enviar un nuevo mensaje; debes indicar tu **duda o consulta, nombre completo, CURP, Escuela, Entidad Federativa y, si es necesario, anexar capturas de pantalla**. Es muy importante que en el asunto del correo coloques la expresión **"SEGUIMIENTO"**.

Recuerda que todos/as nuestros/as beneficiarios/as son muy importantes para nosotros, sus peticiones son atendidas en función de la fecha y número de correos que recibimos, por lo tanto, **NO ES NECESARIO EL ENVÍO MASIVO DE LAS MISMAS**.

ATENTAMENTE

